



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Psicología

T.I.F

Intersecciones entre la hipótesis del doble vínculo y el psicoanálisis

Ensayo

Estudiante:

Ostoich Facundo

DNI: 38290769

(O-5155/1)

facundo.ostoich@gmail.com

Docente responsable:

Mauro Vitantonio

Agradecimientos

A todos los que me enseñaron y me contagiaron su curiosidad.

A los que estuvieron cerca.

A los que hacen un templo de esta Universidad hermosa, como Mauro y Agustina.

Y muy especialmente a mis padres, Sergio y Adriana, por regalarme amor y oportunidades.

Índice

Resumen y palabras clave	3
Introducción.....	4
Lo paradójal.....	6
El engaño, los niveles de la comunicación y el anudamiento entre registros... 	12
Reflexiones.....	17
Referencias bibliográficas.....	19

Resumen

En este ensayo, se interrogan posibles puntos de convergencia entre la hipótesis del doble vínculo de Bateson y los trabajos de Lacan. Desde nuestra posición epistemológica, entendemos que el psicoanálisis permite reformular y ampliar la idea sistémica sobre la etiología de la psicosis, sin desecharla; partiendo de una correspondencia entre los niveles de la comunicación analógica y digital, y los registros imaginario y simbólico. En esta línea, se lee el concepto de doble vínculo a través de los abordajes de Lacan sobre la topología de los nudos, la concepción de la palabra como pacto y las vicisitudes en los puntos de almohadillado. A su vez, para pensar el *ni lo uno ni lo otro* que se pone en juego en las paradojas, se rastrean en Freud y Lacan distintas conceptualizaciones de lo negado o rechazado en las psicosis. En este marco, se enlaza lo paradójico en relación al gran Otro con la forclusión, las perturbaciones en la homeostasis y el desencadenamiento, llegando a la conjetura de que los fenómenos de lenguaje en las psicosis -el neologismo y el estribillo-, son formas de detener la remisión incesante entre dos conjuntos que se niegan mutuamente. Por otra parte, se introducen interrogantes hacia el psicoanálisis respecto de cómo se conciben el edipo y la metáfora paterna en las psicosis, ya que la noción de doble vínculo posibilita pensar la no inscripción del Nombre del Padre desde la relación paradójica entre registros.

Palabras clave: doble vínculo - psicoanálisis - psicosis - paradojas

Introducción

En el presente trabajo, analizamos el concepto de doble vínculo propuesto por Bateson desde las elaboraciones de Lacan sobre las psicosis, a partir de algunos puntos de convergencia entre teorías que posibilitan el diálogo. Acometemos esta empresa, porque entendemos que los conceptos psicoanalíticos permiten reformular y ampliar la hipótesis de Bateson sin desecharla y que, en contrapartida, más allá de los comentarios hechos por Lacan a propósito de la cuestión en los Seminarios V y XX, el *double bind* es una vía para interrogar al psicoanálisis.

Para resumir la postura de Bateson (1998), podemos decir que concibe la causa de la esquizofrenia en patrones de mensajes recurrentes y paradójales que recibe el niño, a los cuales no tiene forma adecuada de responder ni de escapar. Estos mensajes contradictorios suceden en dos niveles de la comunicación que designa como analógico y digital, niveles que guardan una cierta correspondencia con los registros imaginario y simbólico de Lacan.

En los postulados del *Seminario III* respecto a los fenómenos de lenguaje en las psicosis, Lacan (2009) hace énfasis en las particulares relaciones que se establecen entre el significante -que es del orden puramente simbólico- y el significado -que es producto de la intersección entre lo simbólico y lo imaginario-, aquí ubicamos un punto de contacto entre la hipótesis etiológica de Bateson y las manifestaciones que Lacan propone como criterio diagnóstico para la psicosis. También encontramos el revés de esta formulación en la idea de Lacan de que la palabra posibilita un pacto que instaaura un más allá de la alienación imaginaria. En la misma línea, hacia el final de su obra, en el Seminario XXIII, hace énfasis en la articulación problemática entre registros para pensar las psicosis desde el abordaje topológico de los nudos.

Por nuestra parte, proponemos una lectura de lo paradójal en el doble vínculo desde las formulaciones de Lacan y Freud, entendiendo que hay varias interpretaciones posibles desde el psicoanálisis para las negaciones presentes en la paradoja. En este sentido, encontramos un paralelismo entre la idea de forclusión y la de paradoja, en tanto ambas no cesan de no inscribirse. A su vez, la repetición infinita de lo imposible que implica la paradoja nos lleva a ubicar el estribillo y el neologismo en las psicosis como formas de detener la remisión incesante de una significación negada a otra con la cual polariza.

Antes de profundizar en lo esbozado, es necesaria la siguiente aclaración, Lacan (2009) divide el campo de las psicosis en dos, paranoia y esquizofrenia, y subraya que el interés del psicoanálisis está centrado en la paranoia; mientras que la hipótesis sistémica, en cambio, apunta a explicar la causa de la esquizofrenia. Podemos afirmar, historizando brevemente, que este diagnóstico diferencial representa un campo de disputa. Siguiendo a José María Álvarez (2008), sostenemos que buena parte de lo que en el siglo XIX se

nombraba como paranoia, fue designado en el siglo XX como esquizofrenia por influencia de Kraepelin. Freud (1976), por su parte, ubica a Schreber -el ejemplo paradigmático para pensar la psicosis en psicoanálisis- como un caso de *dementia praecox*, la cual se corresponde con lo que actualmente se denomina esquizofrenia. Digamos también que encontramos en el *DSM-5* una forma mixta, la esquizofrenia paranoide. Indudablemente, hay dificultades para establecer una división tajante entre ambos diagnósticos, por lo cual, a fines de simplificar, decidimos abordar en este trabajo ambas teorías como formas explicativas de las psicosis en su conjunto, aunque haciendo la salvedad de que, probablemente, la divergencia en los planteos sea significativa para pensar la diferencia entre ambos tipos clínicos.

Cabe mencionar, en esta disputa de terminologías, que están en juego concepciones respecto a la causa de las psicosis. El diagnóstico de esquizofrenia -predominante actualmente- trae aparejadas explicaciones genéticas y neurológicas que conllevan un desconocimiento de los lazos como determinantes. En las antípodas de este desconocimiento, se posicionan tanto psicoanalistas como sistémicos.

Para finalizar esta introducción, creemos pertinente explicitar que consideramos necesaria y fructífera la discusión, el intercambio y la interrogación entre el psicoanálisis y otras posiciones teóricas, para dar lugar al error y el cuestionamiento, en un contexto de pronunciada endogamia teórica en las producciones de conocimiento del campo psi.

Lo paradójal

Todo sin sentido se anula, se eleva, se transpone

D, P. Schreber

Situaremos algunos ejes de pensamiento que pueden servir de puntapié para pensar cómo lo paradójal podría estar en juego en las psicosis. Antes que nada, aclaremos que la paradoja sólo existe en lo simbólico, puesto que la coherencia, o el principio de no-contradicción, es una propiedad exclusiva del lenguaje y la paradoja consiste en hacer fallar esa coherencia.

Para abordar los problemas lógicos de las paradojas, tomamos el ejemplo de la paradoja de la desobediencia: alguien da la orden de que lo desobedezcan y el interlocutor no puede desobedecer ni obedecer. Siguiendo a José Ángel Paniego (2020), hay ciertas condiciones para que se den paradojas como ésta. En primer lugar, deben postularse dos clases o conjuntos que clasifiquen a todos los objetos a los que nos referimos -obedientes y desobedientes- sin que existan objetos que puedan no pertenecer a estas clases. Además, es necesaria una relación de autoalusión que suponga el hecho de que la pertenencia a una clase implique, a su vez, la no pertenencia a la misma. Estos principios sirven para pensar multitud de paradojas, incluyendo aquella elaborada por Rusell, en la que se preguntaba si debía estar incluido en sí mismo el catálogo de los catálogos que no se incluyen a sí mismos. Señalemos brevemente que Lacan (2009) en el *Seminario XI* esboza una solución bastante simple para resolver esta paradoja y es que el significante con el que se designa al mismo significante, no es el mismo significante; y, también, en el *Seminario XVI* (Lacan, 2008) retoma esta idea diciendo que el significante no puede en ningún caso designarse a sí mismo, a partir de lo cual establece consideraciones estructurales respecto del Otro en las que no nos adentraremos.

Nos interesa detenernos en el hecho de que la autoalusión -el enunciado aludiendo a sí mismo y a quienes se comprometen en él- sea necesaria para que acontezca la paradoja. Lacan (2009) se refiere extensamente a que el mundo, hasta lo inanimado, adviene signo que le concierne al psicótico. En palabras del propio Schreber (1999): "todo lo que sucede está referido a mí" (p.301). Ahora bien, ¿quién es el aludido, el yo *moi* o el sujeto? ¿Cabe la distinción en este punto? Por el momento, nos basta con situar la pregunta y destacar que en los fenómenos de la injuria y la megalomanía, el yo como objeto en cuestión es evidente.

Detengámonos también en otro eje que es una constante en las paradojas, el de la exclusión. Lacan (2010a) aborda el problema de la relación de exclusión entre dos conjuntos con las lógicas del *ve/*: Hay un *ve/* que implica disyunción, una elección entre uno

u otro de los conjuntos, y para explicarlo toma como ejemplo los conjuntos del sujeto y del sentido, afirmando que si el sujeto aparece de un lado como sentido, está condenado a aparecer como *afánisis* del otro lado, es decir, desapareciendo bajo los significantes que lo representan.

Nosotros entendemos que en la paradoja está en juego otro tipo de *vel* que trabaja Lacan (2010a), el *vel* de la reunión, en el cual hay elementos que pueden formar parte de ambos conjuntos y puede darse que la elección de uno de los elementos entrañe que la consecuencia sea *ni lo uno ni lo otro* -lo cual sucede con las dos polaridades de la paradoja-. A esto Lacan le llama factor letal, y trabaja sobre una elección que sólo consistiría en saber si se elige una de las partes, porque la otra desaparece de todas formas:

(...) este o alienante no es una invención arbitraria, ni, como suele decirse, una entelequia. Está en el lenguaje (...) un ejemplo: ¡La bolsa o la vida! Si elijo la bolsa, pierdo ambas. Si elijo la vida, me queda la vida sin la bolsa, o sea, una vida cercenada. (Lacan, 2010a, p. 220).

En el *Seminario V*, Lacan (1992) interpreta la hipótesis de Bateson diciendo que se trata de algo que concierne al Otro y que el sujeto lo recibe de tal forma que, si responde en un punto, sabe que por este mismo motivo se encontrará acorralado en otro punto. Es menester aclarar que no es lo mismo concebir -como los sistémicos- una relación paradójica del niño con uno de los primeros otros, que situar lo paradójico en el lazo con el gran Otro propuesto por Lacan; puesto que el Otro no es el semejante, sino un lugar de alteridad virtual en la palabra, sede del código y fuente de todo reconocimiento y conocimiento. Entre otras consecuencias de este movimiento, podemos localizar que la imposibilidad de huir que Bateson (1998) señala como constitutiva del doble vínculo, adquiere otro alcance en tanto es imposible huir del lenguaje. Por otro lado, digamos también que si la paradoja se da en el lazo con el Otro, es fundamental pensarla desde el deseo, en tanto para Lacan el deseo es deseo del Otro, deseo de reconocimiento. Siguiendo esta línea, podemos agregar que la paradoja en cuestión involucraría la libido, ya que para Lacan la libido es la presencia efectiva del deseo (2010a). En este punto, hay que decir que la paradoja con la cual estamos tratando involucra un concepto que excede lo simbólico -el concepto energético de libido-, lo que indica que los conjuntos en cuestión son heterogéneos, ya que involucran distintos niveles que interactúan de manera compleja.

Retomando las consecuencias de pensar el doble vínculo desde el concepto del gran Otro, digamos que la paradoja podría implicar discursos y lazos en torno a diversas figuras y en distintos tiempos, aunque quizás la proximidad en el tiempo y el hecho de que los

mensajes paradójicos provengan de la misma persona podría ser determinante, por lo que no tomamos una posición al respecto.

Volviendo al problema del *ni lo uno ni lo otro*, es oportuno detallar distintas formas en que aparece el *no* en psicoanálisis. En principio, mencionemos que el campo de la negatividad es una propiedad de lo simbólico, en tanto el significante permite designar algo que puede faltar. Para Lacan (2009), el significante es un signo que remite a otro signo y está estructurado para significar la ausencia de otro signo, para oponerse a él en un par y estructurar la significación, polarizar el sentido. Desde esta concepción, podemos pensar que, si se niega una significación, es natural que remita a la significación del polo opuesto, y que si por alguna razón ésta también es negada, volvería a remitirse al primer polo, comenzando la remisión incesante de un polo a otro que podría proyectarse al infinito, característica de la puesta en función de algo paradójal.

Otra forma de concebir este *no* es desde la idea de pérdida, Lacan destaca que en las psicosis pasionales habría una pérdida que resulta intolerable: “si se enfatiza al respecto la prevalencia de la reivindicación, es porque el sujeto no puede tolerar determinada pérdida, determinado daño, y toda su vida parece centrada alrededor de la compensación del daño sufrido, y la reivindicación que éste acarrea” (2009, p. 37).

Freud, por su parte, también vinculó las psicosis con el *no*, distinguiendo tres tipos de delirios asociados a tres modos de negar el enunciado *yo lo amo* (1976). Para Lacan, el primer modo de negación corresponde al delirio de celos: “no soy yo quien lo ama, es ella”. El segundo, propio del delirio erotomaníaco: “no es a él a quien amo, es a ella”; aclarando que esta negación resulta insuficiente, por lo que debe intervenir además el mecanismo de la proyección: “ella me ama”. Por último, detalla la negación que interviene en el delirio de persecución: “yo no lo amo, lo odio”; que también es insuficiente e interviene la misma proyección que en el caso anterior, “no soy yo quien lo odia, él me odia” (2009). Estas tres inversiones son formas de negar el primer enunciado que por alguna razón sería inaceptable.

Podríamos interpretar que Freud (1976) lee en Schreber una elección paradójica en que ambas pérdidas son imposibles. Su deseo homosexual -o de ser mujer- implicaría la resignación de su posición viril, lo cual no puede aceptar; a la vez que no puede reprimir su deseo homosexual. Desde esta óptica, el delirio de ser la mujer de dios sería la solución que aportaría una compensación megalomaniaca respecto de la afrenta narcisista que conlleva la castración. En la misma línea que Freud, Lacan interpreta que “la negación de Schreber culmina en una erotomanía divina” (2009, p. 442).

Podría objetarse a la asociación que estamos realizando entre lo paradójal y las psicosis, que una dicotomía similar a la que se enfrenta Schreber cuando se desencadena su psicosis es propia también de los conflictos neuróticos. Silvia Bleichmar (1992) en

Paradojas de la sexualidad masculina sostiene que el fantasma de ser pasivizado por otro hombre es constitutivo de la masculinidad. Adherimos a esta idea considerando que en las neurosis también hay paradojas en juego -lo cual se hace evidente en la sintomatología obsesiva de la duda y la ambivalencia-; pero es necesario distinguir que cada paradoja se da en una singular relación al Otro y conlleva una respuesta particular. Si seguimos a Bateson, podemos suponer que la forma peculiar de la respuesta psicótica está dada por la marca que deja el doble vínculo en un momento constitutivo -en términos de Lacan, la no inscripción del Nombre del Padre-. Corresponde, entonces, ubicar una diferencia entre la paradoja fundacional del doble vínculo y aquella paradoja que enfrentaría el psicótico al momento del desencadenamiento, donde las circunstancias vitales lo confrontan con la falta del Nombre del Padre que nunca estuvo allí.

En este punto, es oportuno abordar la distinción entre psicosis y neurosis desde los postulados de Lacan en el *Seminario III*, a partir de los mecanismos de forclusión y represión, que nosotros interpretamos como dos formas de hacer un *no* a lo que viene del Otro.

Respecto a la represión, podemos decir que implica una censura y supone que lo reprimido está articulado en el Otro, aunque no se pueda acceder:

(...) cada cadena simbólica a la que estamos ligados entraña una coherencia interna, que nos fuerza en un momento a devolver lo que recibimos del otro. Ahora bien, puede ocurrir que no nos sea posible devolver en todos los planos a la vez, y que, en otros términos, la ley nos sea intolerable. No porque lo sea en sí misma, sino porque la posición en que estamos implica un sacrificio que resulta imposible en el plano de las significaciones. Entonces reprimimos. (Lacan, 2009, p. 122).

En este párrafo, la represión es concebida como una forma de lidiar con una ley significativa -en términos de coherencia interna- que de otra forma sería intolerable, incompatible con el sostenimiento de una posición subjetiva. En las psicosis, este mecanismo no estaría ausente, Lacan considera que se pone en juego la represión, pero su respuesta es inadecuada, insuficiente. Freud, en esta línea, afirma que en la psicosis no se quiere saber nada de la cosa, ni siquiera en el sentido de lo reprimido (1997). ¿Qué es lo necesario entonces para que la represión sea adecuada? Lacan (2009) destaca que en la represión debe haber compromiso entre lo reprimido y su retorno. Por otra parte, también sostiene que en la psicosis la significación problemática no fue puesta en juego en distintos momentos de la historia del sujeto, como sí sucedería en las neurosis, donde estos puntos fijarían posibilidades de regresión.

Más allá de estas elucubraciones, lo característico es que en las psicosis la pregunta llega desde afuera: “la pregunta que se le plantea a Schreber sobre el sexo es un llamado que le viene desde afuera como un fantasma: *que bello sería ser una mujer sufriendo el acoplamiento*” (Lacan, 2009, p. 361). Nos preguntamos si puede darse una paradoja tal en la que no haya posición subjetiva posible dentro de la ley significativa -como sí hay una en la neurosis a condición de reprimir-, en donde el *ni lo uno ni lo otro* implique el hecho de que no alcance con la censura de un conjunto de cadenas significantes, sino que se debe responder a la relación con el significante en su conjunto. Lacan (2009) afirma que el punto de partida de la palabra es la alienación en el Otro y, por tanto, habría un momento en que puedo estar en posición de ser anulado porque el Otro no está de acuerdo, produciendo una imposibilidad de coexistencia con el otro. Estas formulaciones nos aproximan a la voz como proveniente del exterior, dando cuenta de esa iniciativa del Otro que Lacan distingue en la psicosis, en que el Otro quiere significar al sujeto.

En esta línea, Lacan propone una fórmula para pensar el rechazo o la forclusión que también nos permite situar este conflicto que se vuelca en el exterior: lo rechazado en lo simbólico retorna desde lo real (2009). Destaquemos que lo real es lo imposible, “no en calidad de un simple tope contra el que nos damos la cabeza, sino el tope lógico de aquello que de lo simbólico se enuncia como imposible” (Lacan, 2010b, p. 31). Digamos, además, que lo real imposible es para Lacan aquello que no cesa de no inscribirse; y que, por nuestra parte, leemos en estos dos *no* simultáneos, el modo de funcionamiento de las paradojas. Al respecto, aclaremos que si bien no todo lo real tiene por qué ser paradójal, es una consecuencia del intento de inscripción de algo paradójal el hecho de que no cese de no escribirse. Agreguemos también que este “*no cesa de no*” implica repetición y, con ella, podemos conjeturar una exigencia de trabajo para el aparato psíquico.

La noción de trabajo tiene su relevancia para pensar las psicosis si entendemos que el trabajo se da en el Real Ich, término con el que Lacan (2013) designa el aparato neuronal y que tiene como función mantener la homeostasis. Hacemos esta mención, porque es destacable la incidencia que tienen algunas alteraciones del cuerpo en los delirios, como sucede por ejemplo en las psicosis inducidas por tóxicos, el insomnio, la fiebre y el posparto; incluso se afirma que el propio Schreber al momento de su desencadenamiento estaba sobrepasado en sus funciones.

Citemos, a propósito de lo psicósomático, la interpretación que hace Lacan del experimento de Pavlov, en el cual aclara que Pavlov está ahí como Otro introduciendo significantes en la experiencia, y que el perro no puede preguntarse por el deseo del experimentador:

(...) la idea de que en ciertos casos conseguimos un agotamiento de las posibilidades de respuesta, un desorden más fundamental engendrado por su desviación (...) Se alcanza un punto en que la demanda que se hace a la función desemboca en un déficit que supera a la propia función, lo cual llega a afectar al aparato en forma tal que lo modifica más allá del registro de la respuesta funcional, para desembocar finalmente en las huellas duraderas que engendra, en el déficit lesional. (Lacan, 2013, p. 70).

Ubicamos entre estas lesiones aquello que llevó a designar como demencia precoz lo que hoy se llama esquizofrenia, y es el deterioro en las funciones.

Volviendo a la cuestión de la paradoja, podemos suponer que la remisión incesante de un polo a otro conlleva la imposibilidad de lo que Lacan (2009) llama un *punto de capitón*, el punto donde se anudan significado y significante, un punto donde se produce un abrochamiento entre la masa siempre flotante de las significaciones y el texto, un punto de convergencia que permite situar retroactivamente y prospectivamente lo que sucede en un discurso. Para precisar el concepto de *punto de capitón*, es indispensable distinguir significado de significante: el significado es concebido como “la masa sentimental de la corriente de discurso, masa confusa donde aparecen unidades, islotes, una imagen, un objeto, un grito, un llamado” (Lacan, 2009, p. 382), es un continuo. El significante, por su parte, no significa nada, estructura la significación y está ahí como pura cadena de discurso, donde nada es aislable. Podemos hipotetizar cierto conflicto en la paradoja, en tanto ahí donde parece realizarse el almohadillado en un punto del texto, se produce la remisión a otro punto que lo niega, haciendo de este almohadillado un fracaso. Lacan (2009) sostiene que, en la experiencia psicótica, significante y significado se presentan en forma completamente dividida, incluso sugiere que:

(...) no es imposible que se llegue a determinar el número mínimo de puntos de ligazón fundamentales necesarios entre significante y significado para que un ser humano sea llamado normal, y que, cuando no están establecidos, o cuando se aflojan, hacen el psicótico. (Lacan, 2009, p. 384).

En esta línea, podemos leer lo que Lacan (2009) encuentra en las psicosis como un detenimiento de la dialéctica, en la cual habría puntos inertes que se repiten con el mismo signo interrogativo implícito, sin que nunca le sea dada respuesta alguna, ya que están cerrados a toda relación dialéctica. Es lo que sucede, por ejemplo, con esos delirios que parecieran estar encapsulados y que Lacan designa como delirios parciales. Desde este punto de vista, podemos interpretar aquello que subraya respecto de los fenómenos de

lenguaje en las psicosis, el hecho de que provocan una detención en la remisión de la significación, que son una plomada para la significación.

La significación de esas palabras que los detienen tiene como propiedad el remitir esencialmente a la significación en cuanto tal. Es una significación que fundamentalmente no remite más que a sí misma, que permanece irreductible. El enfermo mismo subraya que la palabra en sí misma pesa. Antes de poder ser reducida a otra significación, significa en sí misma algo inefable. (Lacan, 2009, p. 52).

Los fenómenos de lenguaje sobre los que Lacan se explaya son el neologismo y el estribillo, y la importancia que les asigna es tal, que considera necesaria la presencia de estos fenómenos para que una psicosis pueda diagnosticarse. El neologismo es la producción de significantes más allá del código. Son las palabras que componen la lengua fundamental de Schreber y constituyen una forma plena del significante porque remiten a una significación enorme que parece una nadería, no se articulan con nada, aunque el psicótico tiene la certeza de que le conciernen. Por otro lado, tenemos la forma más vacía del significante, el estribillo, en el cual se articulan las proposiciones pero falta el pensamiento principal, son frases que se detienen antes de llegar a su punto culmine. Entendemos que estos fenómenos nos hablan de un intento de articulación ahí donde no la hay, Lacan (2009) trabaja la expresión *me falta la palabra*, la cual supone que la palabra debería estar y, para ilustrarlo, hace una analogía del inconsciente como un espacio tipográfico donde algo puede faltar en su lugar. Sugiere que ahí donde este significante faltante es esperado, hay en las psicosis un agujero, un vacío, y su ausencia pone en tela de juicio todo el conjunto significante.

Podemos suponer que si no son habitables ninguno de los dos conjuntos en juego en la paradoja, es natural esperar o intentar que otro significante pueda resolver la *paradoja* retroactivamente, tal como se espera la terminación de una frase.

El engaño, los niveles de la comunicación y el anudamiento entre registros

Se me tienden trampas demasiado necias

D, P. Schreber

Bateson (1998) ubica en la discordancia entre dos niveles de la comunicación el resorte de la paradoja en el doble vínculo. Nosotros notamos un paralelismo evidente entre

los niveles que designa como digital y analógico, y los registros lacanianos simbólico e imaginario, respectivamente. Lo digital implica lo binario, es decir las leyes de polarización, oposición y diferencia significativa que constituyen el lenguaje como una totalidad. La comunicación analógica, en cambio, estaría dada por lo prosódico, la entonación, el gesto y lo visual, es principalmente aquello que puede captarse en el registro de la imagen.

Lacan (2009) concibe lo imaginario a partir de la etología, que estudia la función de señalización que tiene la imagen en los animales para despertar comportamientos sexuales, agresivos y de huída. Cuando sitúa cómo opera la imagen en el humano, hace la salvedad de que este registro es subvertido de cabo a rabo por lo simbólico, de manera que la captura provocada por la imagen del objeto fetiche o fóbico estaría determinada por su lugar en la cadena significativa. Entonces, podemos decir que aquello acontecido en el orden del gesto está subvertido por el significante. A su vez, lo que podemos inferir de la hipótesis del doble vínculo es una determinación mutua, dialéctica, entre los registros.

La articulación entre registros es un problema que Lacan trabaja con la topología de los nudos (2006), indicando que el nudo borromeo es una cadena formada por al menos tres eslabones que no tienen interpenetración entre ellos, sino que se anudan por un tercero; por eso, si se corta un eslabón, se sueltan los tres. De esta forma, el anudamiento entre simbólico e imaginario no estaría dado de antemano, sino que depende del anudamiento de cada uno de estos registros con lo real. Esta idea trae aparejada el concepto de *sinthoma* como un cuarto nudo que permite mantener la unión cuando el nudo de tres carece de la propiedad borromea.

Entendemos que la idea de Bateson, que supone un sujeto constituido entre mensajes paradójicos que implican distintos registros, es un punto de partida para pensar una forma particular de hacer nudo, no borromeo, un nudo psicótico. Un dato que apoya la hipótesis del doble vínculo respecto de los niveles de la comunicación como fundamentales en la psicosis es que no se han documentado casos en los que ciegos de nacimiento padezcan esquizofrenia, lo cual ha dado lugar a diversas interpretaciones; desde concepciones ligadas a los factores protectores derivados de una diferente estructuración en las conexiones neuronales en los ciegos, hasta la especulación de que recibir una menor cantidad de estimulación resultaría decisivo. Por nuestra parte, sospechamos que el ciego no está expuesto a esos mensajes que tendrían una relación problemática con lo simbólico.

Avancemos detallando el lugar que Lacan (2009) le otorga a lo imaginario respecto de la psicosis. En el *Seminario III*, aborda la relación entre los registros en las psicosis diciendo que lo rechazado en lo simbólico retorna desde lo real y la respuesta es una proliferación imaginaria. También habría compensaciones imaginarias, un hacer *como-sí* a través de la identificación imaginaria con la cual el psicótico conseguiría una estabilidad precaria. Notamos que lo imaginario es relegado a un lugar lógicamente posterior,

sobredeterminado y que en la hipótesis del doble vínculo, por el contrario, lo analógico tiene un rol en lo referente a la causa.

Leamos la interpretación crítica que hace Lacan de Bateson:

Si ustedes leen a Bateson, ven que en suma todo está centrado en el doble mensaje, sin duda, pero en el doble mensaje como doble significación. De esto precisamente peca el sistema, porque esta concepción ignora lo que el significante tiene de constituyente en la significación (...) No es lo mismo decir que ha de haber ahí una persona para sostener la autenticidad de la palabra, que decir que algo autoriza el texto de la ley. En efecto, a lo que autoriza el texto de la ley le basta con estar, por su parte, en el nivel del significante. (Lacan, 1992, pp. 149-150).

Es una cuestión a repensar si a lo que autoriza el texto de la ley le basta con estar en el nivel significante, puesto que implica a lo simbólico en su relación con los otros registros. De hecho, aquello que autoriza la ley para Lacan es el significante Nombre-del-padre, concepto que al final de su obra trabaja en torno al anudamiento posible entre lo simbólico y lo real.

Por otra parte, no consideramos que el concepto de doble vínculo pueda reducirse a la doble significación, ya que si bien Bateson no tiene una concepción del significante desarrollada, esboza el concepto con el nivel digital de la comunicación. De esta forma, la idea del doble vínculo es pasible de ser leída desde la teoría de los registros, a partir de la cual podríamos reformular la hipótesis entendiendo que los mensajes en cuestión implicarían cadenas significantes que tienen relaciones problemáticas con la significación. Este problema es localizable en los ejemplos de Bateson sobre la cuestión del engaño, en tanto nos permitimos suponer cierta afinidad entre la imagen y la verdad.

Se dice que una imagen vale más que mil palabras. También forma parte del saber popular que la emoción se lee más fielmente en el rostro que en lo que se dice, y que el gesto es una vía privilegiada para leer entre líneas un mensaje, justamente por ser menos permeable al control y la manipulación que las palabras -basta con mencionar las dificultades que enfrentan los actores cuando intentan que su cuerpo sea verosímil en una escena-. Evidentemente, hay una relación estrecha entre el acto y la imagen, y también entre el engaño y la imagen.

En el abordaje del caso Schreber, Lacan (2009) intuye una contradicción -no lógica, sino vívida- que éste experimenta entre un dios que no engaña y un dios que engaña, un dios que no sabe nada de los vivos y solo conoce la superficie de las cosas, que hace travesuras, que no cesa de hablar para no decir nada y que le tiende trampas. Podemos pensar el doble vínculo entre Schreber y su padre tomando la cuestión del engaño,

entendiendo que Katan (1972) da en el clavo cuando dice que el padre de Daniel Paul merece el nombre de hipócrita, debido a que bajo la apariencia de preocuparse por el interés de su hijo, lo somete a un cruel tratamiento de pruebas y castigos. Desde esta perspectiva, los significantes de Gottlieb Schreber habrían encubierto la relación sádica que tuvo con su hijo. Encontramos esta cuestión también en la descripción que hace Niederland de las indicaciones de Schreber padre sobre la educación de los niños:

Las reglas detalladas para cada comportamiento del niño durante todas las horas de su rutina diaria deben convertirse, según Gottlieb Schreber, en una *ley suprema*, sin que se le permita al niño *ninguna desviación del procedimiento establecido*, y deben ser sostenidas con amenazas de castigo inmediato en caso de no cumplimiento (...) Debe combatirse la mala pronunciación de palabras y sílabas, así como *los comienzos de la pasión*, es decir, la masturbación. Los castigos deben realizarse desde *la más temprana edad* con absoluta severidad; sin embargo, El doctor Schreber recuerda entonces al lector que nunca debe olvidarse, cuando el niño ha sido castigado, de *obligarlo a tender la mano al ejecutor del castigo*; esto protege al niño *contra la posibilidad del despecho y la amargura*. (Niederland, 1972, p. 185).

Quizás valga una analogía entre lo que aconteció con los Schreber y un ejemplo de doble vínculo que relatan Watzlawick y otros (1973), en que un niño está situado entre la hostilidad de uno de los padres que niega su cólera y, al mismo tiempo, exige que el niño también la niegue; si éste le cree al padre, mantiene la relación que necesita con él, pero niega su propia percepción; y si cree en su percepción, pierde la protección del padre, lo que convierte en imposible la decisión de un sentido para el mensaje.

Retomando el fragmento que citamos del *Seminario V*, *hay que aclarar* que Lacan (1992) se está refiriendo puntualmente a la interpretación que hace Gisela Pankow de Bateson, es ella quien dice que falta la palabra que funda la palabra en cuanto acto, y Lacan descarta esta idea, porque entiende que el problema no debe plantearse en términos de que haya una persona sosteniendo la autenticidad de la palabra. Esta discusión nos retrotrae a la pregunta por el lugar de lo imaginario en la teoría sobre las psicosis, ya que quien sostiene la autenticidad de la palabra lo hace, en parte, con su imagen.

Tomemos el problema de la palabra como acto desde otro punto, Lacan (2009) aborda en el *Seminario III* no solo la cuestión del engaño y de la posibilidad de fingimiento como estructural en la palabra; sino también la palabra como pacto que permite instaurar un más allá de la alienación imaginaria, que es el registro de la pura competencia y la agresión.

En el objeto está incluida una alteridad primitiva, por cuanto primitivamente es objeto de rivalidad y competencia. Sólo interesa como objeto de deseo del otro. El conocimiento

paranoico es un conocimiento instaurado en la rivalidad de los celos, en el curso de esa identificación primera que intenté definir a partir del estadio del espejo. Esta base de rivalidad y competencia en el fundamento del objeto es, precisamente, lo que es superado en la palabra, en la medida en que concierne al tercero. La palabra es siempre pacto, acuerdo, nos entendemos, estamos de acuerdo: esto te toca a ti, esto es mío, esto es esto y esto es lo otro. (Lacan, 2009, p. 63).

Podríamos pensar que no hay pacto posible por fuera del acto. Basta recordar lo señalado por los pragmáticos de la comunicación, el hecho de que la palabra sólo toma su lugar en la situación, en el uso, puesto que es lo que se hace con el significante lo que permite captar su significado. Desde esta óptica, es concebible una experiencia que deje su marca, en que los significantes del Otro sean un impedimento radical para dar cuenta de lo que sucede en la relación o en la imagen, quizás podríamos decir también en la significación.

Podemos leer la ausencia del pacto en la escena paradigmática descrita por Bateson (1998) como ejemplo del doble vínculo, en que la madre le demanda al niño que se acerque y, cuando éste le obedece, la madre lo rechaza, ante lo cual el niño se aleja y esto provoca un reproche de la madre que recomienza el círculo. Se trata de un cortocircuito entre la palabra y el acto, o entre el significante y la imagen. ¿Podríamos decir que la madre se desentiende de la ley del significante? ¿Que el niño incorpora al significante como aquello que no hace la ley?

Aclaremos que esta disyuntiva engañosa a la que el niño es sometido no puede ser esclarecida por él; no sólo porque, como sostiene Bateson, si lo hace recibe un castigo; sino fundamentalmente porque solo puede simbolizar con los significantes que vienen del lugar del código, del Otro, fuente de todo conocimiento.

Por último, digamos que la idea de una relación paradójica entre mensajes digitales, que portan el código, y mensajes analógicos, que apelan al registro imaginario -que pueden ser traducidos y subvertidos por el código, pero que son irreductibles a esa traducción-, puede correlacionarse con el postulado lacaniano de que, a partir de la *Verwerfung* del Nombre del Padre, la ida y vuelta del mensaje al código y del código al mensaje resultan destruidos e imposibles (Lacan, 2009). No obstante, hay que aclarar que la correlación que estamos trazando, es justamente inversa y lógicamente anterior a la desarrollada por Lacan para pensar los fenómenos de lenguaje en las psicosis. Desde nuestra lectura del doble vínculo, la ida y vuelta imposible entre el mensaje y el código, es lo que determinaría, primeramente la *Verwerfung* del significante Nombre del Padre. Es decir, que sería la disyunción entre código y mensaje, propias del abismo entre la comunicación digital y analógica en el doble vínculo, lo que haría fallar la inscripción de la metáfora paterna.

Reflexiones

En la operación de introducir el concepto del doble vínculo en el psicoanálisis lacaniano, encontramos cierta afinidad en varios puntos que permitieron hacer una lectura dialéctica entre las propuestas. Una de las consecuencias que podemos extraer de este intercambio para el psicoanálisis, es una forma de concebir la falta de un significante por otras vías que la del Edipo y el concepto Nombre del Padre; desde una perspectiva que hace eje en la relación problemática entre los mecanismos imaginarios y lo que acontece en el registro simbólico. En este punto, también es oportuno aclarar que no consideramos la teoría del doble vínculo y la del Edipo como excluyentes entre sí, ya que las paradojas en cuestión podrían implicar la triangulación edípica.

Por otra parte, sobrevuela la pregunta respecto a qué utilidad clínica puede tener leer paradojas. Una respuesta posible es que el hecho de que la paradoja permita leer un sujeto dividido entre dos articulaciones significantes, cuya coexistencia es imposible, puede servir para situar un momento lógicamente previo a aquel que lleva al psicótico a sostener un Otro completo, que hace de él un objeto de su goce y que tendría como finalidad desconocer esa división primera. Quizás, leer esa división puede ser un punto de partida para operar sobre estas articulaciones inconciliables, no para revelarlas al paciente a modo de una interpretación freudiana, o desestimar el saber hacer que constituye para el sujeto su síntoma, sino para trabajar sobre los puntos adyacentes a la paradoja -lo cual podría no ser inocuo, teniendo en cuenta que el significante sólo se define por su lugar en la estructura-.

También, afirmamos que lo paradójico nos invita a reflexionar sobre el estatuto del acto en las psicosis. Desde los imposibles que dejan caer al sujeto del campo del Otro en el pasaje al acto, hasta la función del acto para generar un movimiento en el estancamiento paradójico.

Por otro lado, no queremos dejar de mencionar la existencia de otras figuras retóricas similares a la paradoja que pueden ser atinadas para abordar las cuestiones presentes en este trabajo: la aporía, que en tanto designa un problema o dificultad lógica irresoluble, nos acerca a la idea de una salida imposible; y la antinomia, un término que se utiliza en derecho, lógica y filosofía, e indica la contradicción entre dos preceptos legales o principios racionales que parecen verdaderos, pero son contradictorios y no pueden ser aceptados simultáneamente; lo cual nos remite a un sujeto que es efecto de la incompatibilidad entre dos leyes.

Dicho esto, deberíamos tener en consideración, en la hipótesis de suponer una paradoja en un sujeto que no puede formularla, que podríamos producir un discurso que

forcluye al sujeto y reduce su verdad a una lógica, tal como procede la ciencia. Es imprescindible estar advertido de este peligro.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, J.M. (2008). *La invención de las enfermedades mentales*. Madrid: Gredos.
- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen.
- Bleichmar, S. (1992). Paradojas de la constitución sexual masculina. En *Revista de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, N° 18, páginas 175 a 187. Buenos Aires.
- Freud, S. (1976). Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente. En *Obras Completas. Tomo XII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1997). De la historia de una neurosis infantil. En *Obras Completas. Tomo XVII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jackson, D. D. (1960). *Etiología de la esquizofrenia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Katan, M. (1972). "El más allá de Schreber. Su construcción ("Aufbau") y su caída", en *Los casos de Sigmund Freud 2*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Lacan, J. (1992). *El Seminario 5: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2006). *El Seminario 23: El Sinthome*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2008). *El Seminario 16: De un Otro al otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2009). *El Seminario 3: Las Psicosis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2010a). *El Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2010b). *El Seminario 17: El reverso del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2013). *El Seminario 10: La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Niederland, W. G. (1972). "Schreber: padre e hijo", en *Los casos de Sigmund Freud 2*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Paniego, J, A. (2020). *El teorema de Gödel y las Paradojas del mentiroso. Su tratamiento desde una lógica trivaluada*. (https://www.academia.edu/44001607/Teorema_de_G%C3%B6del_y_Paradojas_del_mentir_oso_Su_tratamiento_desde_una_l%C3%B3gica_trivaluada)
- Schreber, D. P. (1999). *Memorias de un enfermo nervioso*. Buenos Aires: Libros Perfil.
- Watzlawick, P. Beabin, J. H, & Jackson, D. D. (1973). *Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.